

<b>FECHA:</b> 25 de marzo de 2026	<b>HORA INICIO:</b> 14:00hs <b>HORA FIN:</b> 15:30hs	<b>LUGAR:</b> MDG - DZ8 Sala de Reuniones
<b>OBJETIVO DE LA REUNIÓN:</b> Coordinación del equipo institucional encargado del desarrollo del Proceso de Rendición de Cuentas del ejercicio fiscal 2025.		
<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA:</b> Dirección Zonal 8 del Ministerio de Gobierno		

### TEMAS TRATADOS

Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del CPCCS - Rendición de Cuentas.

Mediante Acuerdo Ministerial Nro. 004, de fecha 28 de febrero del 2025, suscrito por el Sr. Ministro de Gobierno José De La Gasca Lopezdomínguez, de esa fecha, se dispone el cierre de las Entidades Operativas - (EODs), creadas mediante Acuerdo Ministerial Nro. 3131 de 10 de enero del 2013, reformado con Acuerdo Ministerial Nro. 988 de 13 de marzo del 2018, con base al Informe Financiero, para el cierre del Registro Único de Contribuyentes (RUC) de las Coordinaciones Zonales 1, 4 y 8, contenido en el Memorando Nro. MDG-CGAF-2025-0056-M, de 29 de enero del 2025, suscrito por la Coordinadora General Administrativa Financiera del Ministerio de Gobierno:

RAZON SOCIAL	NUMERO RUC
Coordinación Zonal 1 - MDI	1768190300001
Coordinación Zonal 4 - MDI	1768190220001
Coordinación Zonal 8 - MDI	1768170890001

Por lo expuesto, conforme lo indicado en el párrafo que antecede esta Dirección Zonal 8 del Ministerio de Gobierno, cesa las actividades ante el Servicio de Rentas Internas con fecha 28 de febrero del 2025, conforme lo expuesto mediante el Certificado de Establecimiento Registrados con Código de Verificación Nro. RET1741378517690177, de fecha 07 de marzo del 2025, dejando constancia que el Proceso de Rendición de Cuentas para este periodo fiscal del año 2025, únicamente se abordarán los meses de enero y febrero del 2025, puesto que esta entidad no maneja presupuesto propio y nuestras actividades son consideradas para la presentación de la Rendición de Cuentas del Ministerio de Gobierno (Planta Central) en la ciudad de Quito.

Mediante Memorando MDG-DZ8-RDC-2026-003, de fecha 03 de marzo de 2026, suscrito por el Director Zonal 8 del MDG, a través del cual solicita remitir hasta el viernes 13 de marzo de 2026, la información correspondiente a la gestión realizada por la DZ8 durante el periodo 2025 los meses correspondientes a enero y febrero, misma que contendrá informe de gestión en Word, y el informe de resultados y logros alcanzados del periodo 2025"

Por lo expuesto, mediante la presente reunión se ejecutan las siguientes acciones:

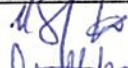
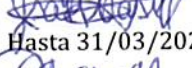

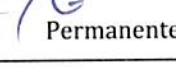
Revisión de cronograma  
Revisión de matrices de información para rendición de cuentas  
Revisión de Informe de la gestión realizada por la DZ8 durante el periodo 2025 los meses correspondientes a enero y febrero del 2025.  
Compromisos de coordinación con el personal.

Asuntos varios:

- Revisión de preguntas e inquietudes
- Compromisos asumidos por parte de los miembros y responsables de la información

Cierre de la reunión.

**ACUERDOS Y COMPROMISOS**

<b>DESCRIPCIÓN DE ACUERDOS Y COMPROMISOS</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>FECHA ENTREGA</b>
Revisión y correcciones del Informe de Gestión en Word, Actividades y logros de impacto-PPT Matrices de Rendición de Cuentas-Excel, por parte del equipo técnico de Rendición de Cuentas de la DZ8.	Mgs. Mariasol Mite Galarza Abg. Nury Isabel Castro Mero Mgs. Andrea Marañón Rueda	  Hasta 31/03/2026 
Apoyo permanente para el proceso de rendición de cuentas.	Todos los servidores de la DZ8	 Permanente